

César Pérez Vivas: «El CNE y el TSJ violan de forma abierta los principios de transparencia del acto de votación y de escrutinios»

El dirigente político César Pérez Vivas aseguró este jueves que el Consejo Nacional Electoral (CNE) y el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) «violan de forma abierta los principios de transparencia del acto de votación y de escrutinios».

En ese sentido, Pérez Vivas se refirió al Artículo 294, que cita: Los órganos del Poder Electoral se rigen por los principios de independencia orgánica, autonomía funcional y presupuestaria, despartidización de los organismos electorales, imparcialidad y participación ciudadana; descentralización de la administración electoral, transparencia y celeridad del acto de votación y escrutinios

«El CNE y el TSJ violan de forma abierta y descarada los principios de transparencia y celeridad del acto de votación y de escrutinios. La página web del CNE está cerrada y violenta la ley de Infogobierno que los obliga a mostrar el expediente de las elecciones», agregó el dirigente.

Artículo 294 Los órganos del Poder Electoral se rigen por los principios de independencia orgánica, autonomía funcional y presupuestaria, despartidización de los organismos electorales, imparcialidad y participación ciudadana; descentralización de la administración electoral,...

Con información de Alberto News